



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

SAN LUIS, 23 NOV 2009

VISTO:

El CUDAP: EXP-USL: 3892/09, mediante el cual se solicita incluir correlatividad para al Curso de **BIOQUIMICA CLINICA II**, de la Carrera **LICENCIATURA EN BIOQUIMICA** (Ord. 03/04-CD), y

CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por la Profesora Responsable del Curso Bioquímica Clínica (Dra. Myriam FORNERIS).

Que el Curso Bioquímica Clínica II, no contaba con el requisito de tener cursada Bioquímica Clínica I, que esto conlleva que el alumno que ha quedado libre en el primer curso puede cursar el segundo, discontinuando así, con el conocimiento aprendido.

Que la Comisión de Carreras de Bioquímica y Analista Biológico analizó el tema.

Que se cumple con los Propósitos Institucionales uno, dos, tres, cuatro y once (1, 2, 3, 4 y 11), pautados por las Ordenanzas Nros. 25/94-CS. y 29/98-CS.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de Fecha Veinticuatro de Agosto del Cte. Año resolvió por unanimidad acceder a lo solicitado incorporándose la correlatividad de Bioquímica Clínica I para alumnos que cursen Bioquímica Clínica II, en el Segundo cuatrimestre del presente año, teniendo en cuenta el despacho de la Comisión Asesora Interna Permanente de Asuntos Académicos.

Por ello y en uso de sus atribuciones

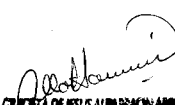
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
QUIMICA, BIOQUIMICA Y FARMACIA**

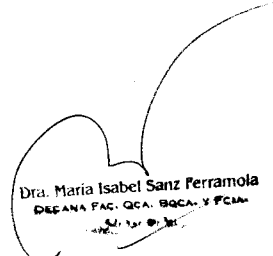
ORDENA:

ARTICULO 1°.- APROBAR la incorporación de la correlatividad para Cursar la materia **BIOQUIMICA CLINICA II**, debe tener Cursada **BIOQUIMICA CLINICA I**, de la Carrera **LICENCIATURA EN BIOQUIMICA** (Ord. 03/04-CD), atento a los considerandos precedentes.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, insértese en el libro de Ordenanzas de la Facultad, publíquese en el dígesto de la Universidad y archívese.

ORDENANZA N° 012-09
RC.


Sra. GABRIELA DE JESUS ALBARAN AMARAL
Secretaría Académica
FAC. QCA, BCCA, FQIA,
U.N.S.L.


Dra. María Isabel Sanz Ferramola
DECANA FAC. QCA, BCCA, Y FQIA
SAN LUIS, 23/11/09